



GACHETÁ CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO No: 025

LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 446 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 108 DEL C.P.C.
Año 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	EMPIEZA	TERMINA
111-2017	EJECUTIVO	JOSE IGNACIO GOMEZ DIAZ	HORTENCIA CECILIA GONZALEZ	3 DÍAS	7 septiembre DE 2021	9 septiembre DE 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 393 del C.P.C., en concordancia con el 108 ibídem, se fijó la presente lista en la secretaría del Juzgado, por el término de UN (1) día hábil. Hoy 6 septiembre de 2021. a las 8.00 a. m.

LUZ MARINA RIVERA SANCHEZ
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Gachetá Cundinamarca, 6 de septiembre de 2021. Se desfija la presente lista a las 5:00 p.m.

LUZ MARINA RIVERA SANCHEZ
SECRETARIA